

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2023

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, en virtud del oficio ABJ/CBJ.ST/185/2023 donde se requiere la elaboración del Dictamen con respecto a la Propuesta de Bando Reglamentario en Materia de Regulación de las Personas Paseadoras de Animales de Compañía en la Alcaldía Benito Juárez por parte de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Participación Ciudadana y la de Planeación y Desarrollo Urbano, por lo cual nos permitimos hacerles partícipes de la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas que tendrá lugar el día 4 de septiembre a las 10:00am de forma híbrida, presencial en las instalaciones del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez en la sala "Benito Juárez" del inmueble ubicado en la calle de Uxmal número 803, Altos 2º nivel, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez y virtual mediante la siguiente liga:

<https://us05web.zoom.us/j/85806964739?pwd=hX5aO8lhMuZfDUDat4ZvbkrWuLwhAh.1>

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso, aprobación del quórum legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Propuesta de Bando Reglamentario en Materia de Regulación de las Personas Paseadoras de Animales de compañía en la Alcaldía Benito Juárez, turnado por el pleno a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Participación Ciudadana y la de Planeación y Desarrollo Urbano.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura y convocatoria para la siguiente sesión.

Sin más por el momento, le hago llegar un cordial saludo.

Atentamente



María Alejandra Reyes Shields
Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Social y Participación
Ciudadana

Atentamente



Odet Mariana Rivera Pineda
Presidenta de la Comisión de
Planeación y Desarrollo Urbano